

Luis A. Vélez Arízaga
Abogado

9117-

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A.**, que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación las siguientes transferencias de acciones:

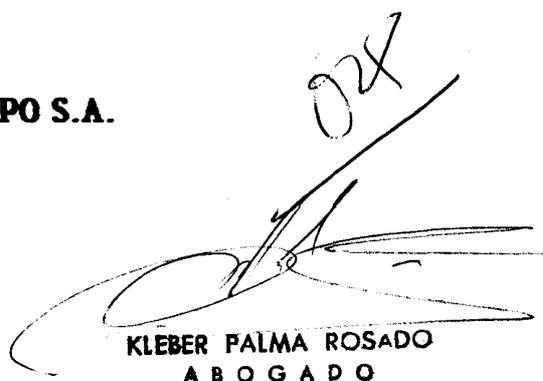
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES N°	TITULO N°	VALOR	FECHA
Francisco Vélez Y.	Efrén Vélez Pontón	21 a la 30	9 y 10	S/. 100.000.-	Oct. 30/87
José F. Vélez Y.	Efrén Vélez Pontón	31 a la 42	11 y 12	120.000.-	Oct. 30/87
Efrén Vélez P.	Luis Vélez Pontón	30 (nuda propiedad)	10	10.000.-	Oct. 30/87
Luis Vélez P.	Efrén Vélez Pontón	43 y 44 (usufructo)	5	20.000.-	Ene. 15/88
Efrén Vélez P.	Efrén Vélez Ycaza	30 (usufructo)	10	10.000.-	Ene. 18/88

Dejo constancia que, tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de S/. 10.000.= cada una.

Muy atentamente,
p. **INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S.A.**


Ing. Efrén Vélez Pontón
GERENTE GENERAL


KLEBER PALMA ROSADO
ABOGADO
REG. No. 4930